



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 85 De Martes, 11 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120130003900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Gonzaga Bañol Betancur	10/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120130003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	Maria Victoria Andica Bueno	10/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120100014900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhon Fredy Gañan Bueno	10/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120080013700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario S.A	Antonio José Murillo Betancourt, Nubia Del Carmen Ossa Ramírez	10/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120230011500	Verbales Sumarios	Gañan Montoya Diana Patricia	Francisco Humberto Cadavid Restrepo	10/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Concede Término Para Subsanan

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

2132e978-ec70-4a92-be83-f5df7bb7fe64